BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2024-43514
Fecha: 12/06/2024 03:03:24 PM Folios: 1
Asunto: NOTIFICACIÓN - RESOLUCIÓN N° 125 DE 2024 - EN LLAVE SOLUCIONES INTEGRA
Destino: SEGUROS DEL ESTADO SA
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: 530-DJC

Bogotá D.C.

Doctor(a):
ENMANUEL SANTIAGO GARZON CORDBA
SEGUROS DEL ESTADO SA
Dirección Electrónica: Enmanuel.garzon@segurosdelestado.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: NOTIFICACIÓN - RESOLUCIÓN N° 125 DE 2024 - EN LLAVE SOLUCIONES INTEGRALES SAS.

Respetado Señora,

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo[1], mediante el presente me dirijo a usted con el fin de notificarle la Resolución N° 0125 de 2024, "*Por medio de la cual se decide la actuación administrativa sancionatoria contractual del contrato SCJ-1808-2023 suscrito entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y EN LLAVE SOLUCIONES INTEGRALES SAS., iniciada mediante la citación con radicado 2-2024-27922 del 23 de abril 2024*", proferida por el Subsecretario de Gestión Institucional de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; acto administrativo que admite recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los 10 días hábiles siguientes al recibo de la presente notificación.

Cordialmente,

Ana María Moreno G

ANA MARIA MORENO GARCIA
DIRECTORA JURIDICA Y CONTRACTUAL

Copia:

Anexos: 1

Elaboró: XIMENA DEL PILAR MONROY MORA
Revisó: ANA MARIA MORENO GARCIA-DIRECCION JURIDICA Y CONTRACTUAL -
Aprobó: ANA MARIA MORENO GARCIA

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2022006868

BOGOTÁ